



DECRETO EXENTO N° 614
RETIRO, 23 FEB. 2012

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso presentada por el interesado;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N°2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, al funcionario municipal que se indica, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	SERVANDO MAUREIRA SANCHEZ
RUT	:	N° 8.016.460-2
CARGO	:	Conductor
DESDE	:	24.02.2012
HASTA	:	24.02.2012
NÚMERO DE DÍAS	:	1 día.
MOTIVO	:	Trámites de salud en Linares.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VICTORIA NEIRA LÓPEZ
Encargada Recursos Humanos

LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionario, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
LCV/VNL/iep